Sr. Quisnancela Urquizo Ulvio Antonio
Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado y Logística Quisnancela Y
Asociados TRANSQUISNAN S.A.
Presente.-

Yo, MORALES MORALES MARCO ANTONIO portador de la cédula de identidad N° 170784382-5 de nacionalidad ecuatoriana, socio de la compañía de Transporte Pesado y Logística Quisnancela & Asociados TRANSQUISNAN S.A., manifiesto mi voluntad de transferir 10 acciones de mi propiedad, con un valor de \$ 1.00 por acción al señor ANDRADE RUIZ BYRON ALFONSO portador de la cédula de identidad N° 171895416-5 de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo que solicito que la presente transferencia sea inscrita en el libro de registro de acciones de la compañía.

Se firma el día 3 de julio del 2020.

Atentamente,

Cedentes:

Morales Morales Marco Antonio

CI: 170784382-5

Siguenza Rosario de los Angeles

CI: 170706606-2

Cesionario:

Andrade Ruiz Byron Alfonso

and the

CI: 171895416-5



D.M. Quito, 03 de julio de 2020

Sr.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

Reciba un cordial saludo de los Administradores de la Compañía de Transporte Pesado y Logística Quisnancela & Asociados TRANSQUISNAN S.A., al mismo tiempo solicitamos la aprobación de la TRANSFERENCIA DE ACCIONES entre los señores: MORALES MORALES MARCO ANTONIO con cédula de ciudadanía Nº 170784382-5 y el señor ANDRADE RUIZ BYRON ALFONSO con cédula de ciudadanía Nº 171895416-5 como cesionario, de nacionalidad ecuatoriana.

Las acciones a transferirse son 10, equivalentes a \$1.00 por acción, de serie 01 740-750 con el cual el cesionario tiene derecho a ingresar una unidad en la compañía; por lo tanto el señor MORALES MORALES MARCO ANTONIO deja de ser socio de la compañía.

Por la atención que se digne dar a la presente anticipamos nuestros agradecimientos.





















